

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

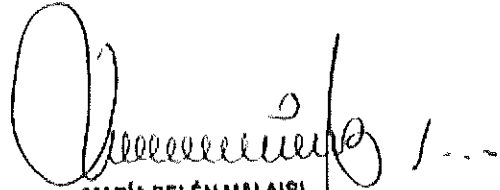
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

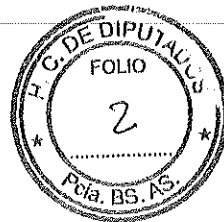
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por la caída de ventas en el sector
gastronómico cercano al 30%.



MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

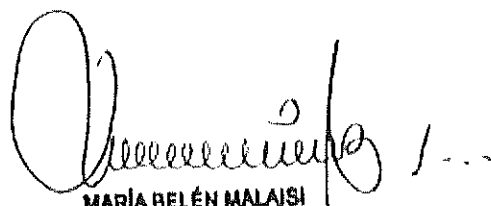
FUNDAMENTOS

Un informe de la Cámara de Restaurantes de Buenos Aires, advierte la caída histórica que vive el sector gastronómico, que ronda entre el 20% y el 30% en la caída de ventas, con la pérdida de miles de puestos de trabajos y locales desocupados.

El sector gastronómico, ligado con la recreación vive las consecuencias de la recesión económica producto del enfriamiento de la economía que realizó el gobierno nacional y su plan de ajuste.

Este sector tradicional se ve cotidianamente golpeado por la caída sistemática y constantes de las ventas que dejan miles de familias en la calle. Todos sabemos que la provincia de Buenos Aires es la región donde este sector tiene mayor representación, por lo que este Poder Legislativo necesita imperiosamente visibilizar esta problemática y condenar estas políticas.

Por los motivos expuestos, solicito a este Honorable cuerpo acompañar con su voto favorable el presente proyecto de declaración.


MARÍA BELÉN MALAISÍ
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.